

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

8343 Anuncio del Servicio Murciano de Salud por el que se convoca licitación pública para la contratación del servicio de gestión de historias clínicas y documentación administrativa del Área III de Salud.

El Servicio Murciano de Salud-Gerencia del Área III de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud-Gerencia del Área III de Salud
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación Pública.
 - 2) Domicilio: Hospital Universitario "Rafael Méndez", Carretera nacional 340, km. 589-Diputación La Torrecilla.
 - 3) Localidad y código postal: Lorca (Murcia) 30817
 - 4) Teléfono: 968489271/968489373/968445518
 - 5) Telefax: 968442421
 - 6) Correo electrónico: manuel.montalban@carm.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.carm.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CSE/1300/1100723408/16/PA

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Gestión de Historias Clínicas y Documentación Administrativa del Área III de Salud.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
- d) Lugar de ejecución/entrega: en el local de la empresa adjudicataria, en el H.U. Rafael Méndez y en el resto de centros adscritos al Área III.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. El contrato podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo, por períodos anuales hasta un máximo de dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económica, 65 puntos; oferta técnica, 30 puntos; mejoras, 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 364.000,00€

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 182.000,00€. Importe total (21% IVA incluido): 220.220,00€.

6. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida en el apartado 16.1 del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, pudiendo optar los licitadores por acreditar dicha solvencia mediante su clasificación en el grupo M, subgrupo 5, categoría 1 (o categoría A anterior, equivalente).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio. En caso de que el último día del plazo fuese inhábil, el plazo finalizará en el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: en formato papel

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de la Gerencia del Área III de Salud.

2. Domicilio: Hospital Universitario "Rafael Méndez", Carretera nacional 340, km. 589-Diputación La Torrecilla.

3. Localidad y código postal: Lorca (Murcia), 30817.

4. Dirección electrónica:

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas.

a) Descripción: Apertura sobre "B" (criterios cuantificables por juicios de valor)

b) Dirección: Hospital Universitario "Rafael Méndez", Carretera nacional 30, km. 589-Diputación La Torrecilla.

c) Localidad y código postal: Lorca (Murcia), 30817

d) Fecha y hora: Será publicada en el perfil del contratante y comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.

10. Gastos de Publicidad: Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 500 euros.

Murcia, 27 de septiembre de 2016.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, P.D., la Directora Gerente del Área III de Salud, (Resolución de 8 de enero de 2015, BORM nº 14 de 19 de enero de 2015), Catalina Lorenzo Gabarrón.